

Consejeras electorales demandan diálogo y consenso en la reforma

Las pasadas enmiendas se dictaron desde un escritorio; es bueno saber que habrá una comisión: Humphrey

NÉSTOR JIMÉNEZ

Consejeras electorales llamaron a que en la eventual discusión de la reforma comicial, los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) sean convocados y escuchados para exponer los puntos que deben ser considerados. Recalaron que la enmienda debe lograrse no sólo mediante el diálogo, sino

como producto de un consenso.

Luego de que se anunció la creación de una comisión presidencial encabezada por Pablo Gómez, cuyo principal encargo será analizar dicha reforma, la consejera Carla Humphrey consideró buena noticia que sea mediante una comisión como se elaborará.

Sostuvo que “las últimas reformas electorales se habían planteado desde un escritorio, por

una sola persona, claro, instruida por otra, pero sin las voces y sin escuchar a partidos políticos, a la academia y mucho menos a esta autoridad electoral que nunca fue convocada para eso. Yo hago votos por que ahora se nos convoque personalmente o quizá mediante un documento que podamos elaborar como institución electoral, de cuáles son los retos que nosotros vemos, las áreas de oportunidad, las dificultades”.

Entrevistada en la sede del órgano comicial, Humphrey se refirió al ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera Pablo Gómez, quien estará al frente de la comisión.

El señor Gómez requiere un conocimiento actual

“El señor Gómez fue representante en el Instituto Federal Electoral (IFE) por ahí de los noventas, y yo creo que hace falta quizá, como a cualquier persona que ya no está dedicada de lleno a la materia electoral, porque estaba en otras materias, pues tener un conocimiento mucho más profundo de qué es lo que está pasando, cuáles son las deficiencias que ya tiene esta materia, a qué nos estamos enfrentando como autoridad electoral.”

Afirmó que en los años recientes se han agregado a los retos en los procesos democráticos, la necesidad de lograr una regulación de las campañas digitales, la propuesta del voto electrónico y padrones digitales y la reciente reforma que incorpora la Clave Única de Registro de Población (CURP) con datos biométricos, por lo que insistió que esos temas deben ser analizados junto con expertos.

En tanto, la consejera Norma de la Cruz se pronunció por que la ciudadanía llame a sus representantes para que “les exijamos la reforma que queremos, no la que ellos nos quieren dar, (sino) la que la ciudadanía quiere, y eso es parte de los debates y foros que se tendrán que organizar”.

Por separado, Claudia Zavala indicó que cualquier reforma “debe ser dialogada, pero la electoral debe ser consensuada también, no sólo con la clase política. Requiere que participen academia, ciudadanía organizada, voces que se han ocupado de hacer los análisis”.

Piden consejeras que instituto sea convocado a comisión

Ven exclusión de INE en reforma electoral

Advierte Humphrey que Pablo Gómez está desactualizado en la materia

NADIA ROSALES

Consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE) solicitaron a la recién creada Comisión electoral contemplar su opinión y experiencia técnica en la conformación de la iniciativa de reforma que definirá las reglas para la próxima transición del poder impulsada desde el Ejecutivo.

Tras destacar que los integrantes de la autoridad electoral son quienes están en contacto directo con los cambios a las normativas, resoluciones de la Sala Superior y elaboran los acuerdos que rigen los procesos electorales, las Consejeras Carla Humphrey y Claudia Zavala demandaron la convocatoria

PROPUESTA DIGITAL



Las Consejeras Claudia Zavala y Carla Humphrey apuntaron la posibilidad de abrir paso a la elección digital.

EL VOTO ELECTRÓNICO PUEDE AYUDAR A:

- Solventar procesos de voto inclusivo, desde prisión preventiva y personas en situación de postración.

LA PROPUESTA DE CAMBIO:

- Padrones digitales
- Voto electrónico (como en el extranjero)
- Credencial para votar digital (vigente desde 2018 sólo como identificación)

del órgano para aportar su visión técnica.

En tanto, su par, Norma de la Cruz llamó a la ciudadanía a acercarse a sus representantes legislativos para decidir el rumbo del País.

Pese a que Humphrey destacó la creación de una Comisión que, prevé, no dejará en manos de una sola persona la redacción de la reforma, señaló que Pablo Gómez, quien preside el grupo, está desactualizado en la materia.

Asimismo, las Consejeras impulsaron una propuesta que versa en torno a la modernización institucional en materia digital para impulsar el voto y padrón electrónico.

Zavala y Humphrey coincidieron en que el INE ha acumulado experiencia al ser el órgano que está en contacto directo con las normativas que rigen los procesos electorales, por lo que su voz debe ser incluida.

La última demandó que se convoque al Instituto tomando en cuenta su experiencia técnica en el quehacer diario para aportar en torno a las áreas de oportunidad, dificultades y soluciones en la reforma.

“Yo hago votos a que nos inviten como autoridad electoral que aplica la norma y que sabemos cuáles son los vacíos; otros serán quizá las vías políticas y los retos que se ven por otros lados. No-

sotros, técnicamente, los que sabemos, porque la aplicamos, la vivimos y la vemos, la platicamos y estamos viendo cómo resolverlo con acuerdos del Consejo General, con reglamentos, somos nosotros”, indicó.

Al recordar que fue en la década de 1990 cuando Pablo Gómez participó como representante del extinto PRD ante el entonces Instituto Federal Electoral (IFE), advirtió una desactualización en materia electoral.

“Creo que para todas y todos fue un nombramiento sorpresivo el fin de semana. A ver, a quien se nombró al frente de esta Comisión fue representante de un partido político en los 90. Las cosas han cambiado muchísimo de cuando él era representante aquí a estos momentos. Hay distintos criterios del Tribunal, muchísima reglamentación que tenemos, la propia Legipe. Yo creo que el tema de la especialización es muy importante y no haber estado en contacto directo con la materia electoral también me parece que es un tema que tiene que pesar en la conformación de este Comité”, dijo.

Zavala anticipó que el órgano electoral podrá indicar los mecanismos que han funcionado con el paso de los años en la materia, en caso de

que se busque conservar las garantías de certeza en las elecciones.

“Si habrá alguna Comisión específica se puede dar el tiempo de análisis para que no sólo los expertos de afuera, sino para que el INE también aporte, a través de su visión, con toda la experiencia formulada, qué sí puede funcionar y qué no en nuestro sistema. Si queremos conservar esas garantías de certeza, yo sé que en México invertimos mucho en elecciones, pero eso ha dado confianza en los resultados y la estabilidad”, explicó.

Asimismo, Norma de la Cruz llamó a la ciudadanía a acercarse a los representantes legislativos durante los próximos debates y foros para externar el tipo de reforma que demandan, el País que quieren y cómo elegirán a quienes los gobiernen, representen y administren para no dejar únicamente en manos de los parlamentarios la conformación de la iniciativa.

“Un llamado a la ciudadanía, a que ejerzamos nuestros derechos y a nuestros representantes les exijamos la reforma que queremos. No la que ellos nos quieren poner, la que la ciudadanía quiere y eso es parte de los debates y foros que se tendrán que organizar”, urgió.